

Nota de la editora y los editores invitados

Memorias del presente y del futuro: ¿cómo, para quién, para qué?

Antecedentes y apertura al número

Para su volumen 40(1) del primer semestre del 2017, la *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* ha convocado a la comunidad nacional e internacional a reflexionar sobre los procesos de construcción social de la memoria en Colombia y Latinoamérica, alrededor de un eje provocativo de discusión: *memorias del presente y del futuro: ¿cómo recordar, para quién y para qué?* Antes de ofrecer algunas puntadas analíticas de apertura a este número, comenzaremos la disertación comentando que el azar quiso que la elaboración de esta introducción se haya dado entre la firma protocolaria de los acuerdos de paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) del 26 de septiembre y el inesperado rechazo de estos en el plebiscito del 2 de octubre del 2016. En esta transición histórica, esculpida con dolores, fallos, paciencias y esperanzas, las prácticas y las políticas de la memoria han desempeñado una función crucial, marcando los términos del debate en cuanto a la agencia y al estatus de las víctimas, la puesta en marcha de una justicia transicional y la redefinición de Colombia como país.

El título *Memorias del presente y del futuro* corresponde precisamente a esta coyuntura, en la que convergen relatos de vida abortados, así como procesos históricos de amplio alcance, tácticas y estrategias de resistencia, macro- y micropolíticas. Al formular la convocatoria para el número teníamos en mente que la memoria, como acto colectivo de rememoración, articula el pasado, el presente y el futuro, y queríamos ir más allá de la noción habitual de memoria como anclada en el pasado, focalizada en una serie de hechos que se sitúan en un tiempo y un espacio que resultan significativos para alguien desde el presente. Si bien el pasado parece un país extraño al que queremos retornar, como lo ha dicho el escritor David Lowenthal (1998), igualmente, asumimos que la memoria es un ámbito de lo cotidiano. En ella se conecta temporal- y biográficamente la dimensión de la *experiencia*, aquello que le ha sucedido a alguien y de lo que es posible dar cuenta, a través de la narración o de los silencios, con la dimensión de la *expectativa*, con lo que aún no es, pero se presenta como guía de acción. Así, la memoria, si bien recoge la experiencia acumulada de dolor y esperanza, también condensa horizontes, como bien lo ha mostrado el filósofo de la historia Reinhard Koselleck (1993). Tanto el espacio de experiencia, acumulado y recordado, como las expectativas que son objeto de espera y anhelo, pueden ser individuales y colectivas y estar entreteladas con múltiples recuerdos, olvidos, saberes y formas de construcción y deconstrucción. En suma, “la memoria dice mucho sobre

el pasado que pretende recobrar, [y mucho] sobre el futuro que permite pensar” (Belvedresi, 2013)¹. Pasado, presente y el futuro están contenidos en la memoria, como recursos para el esclarecimiento, el diagnóstico y el anhelo, así como dimensiones para la añoranza, la movilización y la imaginación.

Tal articulación de marcos temporales en la memoria, lejos de ser una operación neutra o lineal, implica situarse en escena, habitar unas esferas públicas. En ese sentido, si bien la memoria es un acto de representación y de experiencia cotidiano, y un acto íntimo liberador, lo es, fundamentalmente, por su escenificación pública. Es decir, aunque los individuos y colectivos poseen memoria, esta cobra fuerza y sentido cuando se moviliza y articula en arenas públicas, cuando deviene en un “acto ética y políticamente solidario” no “solitario”. Pero la memoria requiere esfuerzos de historización permanentes, en cuanto lo que se recuerda y las maneras de hacerlo, así como los diversos actos y experiencias de montaje de lo recordado están anclados en configuraciones históricas particulares, en coyunturas políticas, en ciertas relaciones y tejidos de poder, y en determinados campos de hegemonía y disputa.

Esto último nos lleva a comprender la memoria, ante todo, como una práctica social y política en tensión que no puede desconectarse de las agendas de movimientos y colectivos sociales que buscan incidir en la profundización de la democracia, enlazándose con ejercicios de resistencia ciudadana y con la mitigación de la invisibilización de violencias no solo directas, sino también estructurales y culturales. Además, la memoria pretende incidir en la transformación de entornos comunitarios y puede, en determinados casos, contribuir a disminuir las desigualdades socioeconómicas; y en ese camino, así como importa la memoria en cuanto sustantivo y los encuadres políticos en los que ella se sitúa o es puesta en escena, también son centrales los agentes que la movilizan.

Los editores y la editora de este número somos conscientes de que la memoria está inmersa en un amplio campo de debate, desde mediados de los años ochenta en América Latina y, en general, en escenarios noratlánticos, así como en los sures globales. Este movimiento se ha caracterizado por la conjunción de perspectivas interdisciplinarias, abiertas al diálogo de saberes con diferentes actores sociales, políticos y académicos, y ha devenido en plataforma de intervención de muchos sectores locales y nacionales, agentes y agendas globales. En esta intersección del campo académico y la

1. Se concibe aquí la existencia de múltiples modalidades del pasado (v. g. un pasado vinculado a la herencia genética, a la tradición familiar, un pasado registrado —el de los historiadores—, un pasado exhibido —el de los museos—, un pasado manufacturado públicamente —el de los centros de memoria—, un pasado vinculado a eventos traumáticos, un pasado movilizador de luchas políticas). Y también hay múltiples modalidades de futuro (el futuro utópico, el de las ideologías; el futuro cotidiano, el de las comunidades; el futuro jurídico-político, el de las transiciones, etc.). Entre todos ellos hay deslizamientos, conjugaciones e hibridaciones.

plataforma de acción, la memoria ha generado territorios discursivos muy prolíficos, que van desde las preocupaciones por el análisis de las narraciones colectivas, su construcción historizada y geográficamente ubicada, hasta la investigación de las dimensiones culturales de los relatos de la violencia, el estudio de las políticas de la memoria, el lugar del trauma y el testimonio en contextos de conflictividad y de transicionalidad. Además, se ha hecho protagonista el debate sobre el papel que cumplen los sitios de la memoria, las experiencias biográficas y políticas de las militancias, los archivos en el esclarecimiento y en el activismo reivindicativo de colectivos de víctimas, sobrevivientes y familiares, las tensiones entre memorias “oficiales” y “no oficiales”, el potencial y las zonas grises de las prácticas de conmemoración, las complejas relaciones entre arte y memoria, la articulación de las memorias del dolor y la resistencia con las políticas de justicia.

Los editores y la editora somos del parecer de que la memoria hace parte de los extensos y complejos modos como funciona una sociedad. La memoria permite entender cómo se cohesionan los tejidos y los vínculos, y cómo se tensionan; cómo los individuos y grupos sociales se congregan, y, también, cómo entran en contradicción. Además, reconocemos la memoria como una noción con significados muy amplios —memoria social, colectiva, biográfica, histórica, institucional, democrática, pública, transformadora, etc.—. A esto le podemos sumar diversas formas de instrumentación y manufacturación política, jurídica y académica. Para pensar solo en el caso colombiano en el que, por ejemplo, la narrativa transicional ha terminado enmarcando y colonizando el espacio del debate sobre la(s) memoria(s) en el país.

En la edición de este número reconocemos que en los procesos de producción de versiones y artefactos sobre el pasado-presente, el pasado-pasado e incluso en la imaginación de futuros-posibles, no todos los sectores tienen voz o autorización en la esfera pública (Rufer, 2012, p. 35), y al reconocerlo, nos situamos en el camino de una reflexión ya generada por varios analistas: las memorias públicas generan pugnas, fricciones por regular o administrar los pasados, con el fin de legitimar determinadas narrativas en el presente y en el futuro de una sociedad o nación. En general, la memoria pública es la imagen y representación del o de los pasados, que es públicamente discutida en el espacio público, y se construye en relación con diversos sectores políticos, culturales y sociales (Vinyes, 2009). En consecuencia, la generación de memorias públicas es un acto esencialmente político y simbólico y se soporta en luchas por mantener, tramitar, subvertir recuerdos y personalidades célebres, así como en eventos traumáticos, silencios y olvidos.

Finalmente, antes de dar paso a la presentación de los artículos y las líneas de amarre que componen este número especial, reiteramos la necesidad de establecer hoy, y para el caso colombiano en particular, una mayor integración entre la memoria como mecanismo reconstructivo y la memoria en su potencial transformador. Es decir, entre la memoria que permite reconstruir hechos, patrones, daños, impactos, costos de la

guerra, sin ceder a la simple anatomía de la guerra, y la memoria como la posibilidad de imaginación social y cultural del porvenir para las comunidades, más allá del hecho victimizante, con el enorme potencial de cambio que tienen los recuerdos, la palabra, y los olvidos para la sanación y el cuidado de sí (Jaramillo, 2016). Esa integración permitirá reconocer la importancia de la claridad reconstructiva y la imaginación de un porvenir distinto, especialmente cuando ambas cosas son tan decisivas para colectivos, individuos, grupos, comunidades y organizaciones en función de la movilización de demandas históricas de reparación, justicia, no repetición y verdad, y también de un horizonte de posibilidad para imaginar un proyecto democrático distinto.

Sobre los textos y las líneas de argumentación y debate

Los textos que constituyen este número especial de la *RCS* dan cuenta de perspectivas diferentes y variados lugares de enunciación en torno a la tensión fecunda entre un pasado cargado de conflictos irresueltos y un anhelo colectivo de construir un país en el que narrativas divergentes y, a menudo, irreducibles las unas y las otras puedan encontrar un terreno común de confrontación.

En ese sentido, esbozamos unas líneas de conjugación en las páginas que siguen, a partir de las contradicciones, los nudos y las paradojas que marcan ese gran laboratorio de prácticas y teorías de la memoria que es América Latina y, hoy en día, Colombia en particular.

a. Derechos humanos, justicia social y ciudadanía activa

Elizabeth Jelin, actuando como *keynote speaker* en la conferencia sobre Democracia y Memoria en América Latina de la Universidad de Harvard, en el 2013, se preguntaba si el énfasis exclusivo en los derechos humanos habría impedido articular, de manera orgánica, la cuestión de la memoria con las luchas por la justicia social. Su reflexión retrospectiva acerca de la transición a regímenes democráticos en el Cono Sur volvía, en ese momento, sobre los problemas de una violencia sistémica, que no se pueden agotar con la denuncia, por cierto, imprescindible, de la violación de la integridad física de las personas victimizadas. Lo interesante de su llamado es que se situaba en la amplificación de la memoria, sin negar la importancia de los derechos, y se encaminaba hacia los terrenos de la justicia social y la construcción de ciudadanías activas.

Esta invocación de Jelin sirve para enmarcar tres de los artículos del *dossier* de la *RCS*. El primero es el de Gladys Angélica Vásquez Zárate titulado “Devenir en padres: un análisis de las prácticas de resistencia de la organización H.I.J.O.S.”. Este artículo de investigación está dedicado al análisis de las prácticas de resistencia de una de las organizaciones más activas, en Colombia, en dignificar la memoria en medio de la guerra y en posicionar un debate amplio sobre los derechos humanos. La autora trata de mostrar cómo las prácticas de resistencia de este colectivo no tienen solo un carácter reivindicativo, sino que avanzan en una perspectiva

transformadora, de allí que acudan a la memoria como fuente y potencia de cambio. Por esa vía, las víctimas son asumidas como sujetos transformadores, cuya voz es fundamental en el debate público para hablar de la verdad histórica del conflicto, y como dispositivo para exhortar al Estado, a la sociedad colombiana y, en especial, a las nuevas generaciones, acerca de la construcción de un acuerdo de paz con justicia social, en el que, como dice la autora, “la reconciliación y el perdón entre víctimas y victimarios sean la base para construir una sociedad en paz”.

El segundo texto corresponde a un artículo de investigación de autoría colectiva, en el que participan Viviana Ramírez Loaiza, Lina Andrea Zambrano Hernández, María Camila Gutiérrez Rodríguez, Andrés Carvajal Díaz y Teresa Armijos Burneo que lleva por título “Treinta años después de la erupción del volcán Nevado del Ruiz: memorias, voces, reparación y escenarios de participación”. A través de un análisis hermenéutico-narrativo, las autoras y el autor tratan de mostrar desde otra vía —en la que la violencia política le da paso a una tragedia ambiental— cómo para las personas sobrevivientes de la erupción del volcán Nevado del Ruiz, que colaboran en la investigación treinta años después, el hecho traumático deja de ser el punto de llegada para convertirse en un punto de inicio para ejercicios de ciudadanía activa y participación política.

El tercer artículo de investigación titulado “Reenmarcando la producción social de memoria: la experiencia de docentes y estudiantes en dos colegios de Bogotá” atañe a la comprensión de las complejas relaciones entre memoria y justicia social. Su autor, Julián Bermeo, propone leer los grandes debates nacionales sobre paz, violencia y no repetición, mediante un desplazamiento del lugar de producción social de memoria: las experiencias docentes en dos colegios públicos de Bogotá. Según Bermeo, “en el transcurso de la narración, el pasado, el presente violento y el futuro incierto convergen conduciendo a quienes participan a cuestionar si hay lugar para la no-repetición”. El camino que toman, en consecuencia, es “reenmarcar sus planteamientos iniciales, al punto de aceptar que el conocimiento sobre el pasado cobra sentido, siempre que en el presente se lleven a cabo acciones que contribuyan con la transformación de las contradicciones subyacentes del conflicto, y así evitar su reproducción cíclica”.

b. La historicidad de la memoria

El discurso oficial en Colombia ha transitado de la negación de la existencia de un conflicto bajo el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe a la obsesión con el posconflicto del actual Gobierno Santos, sin entender cabalmente la historicidad del conflicto. Aunque se pueda simpatizar con el esfuerzo por generar perspectivas esperanzadoras con miras al futuro del país, es evidente que la insistencia en pensar con el deseo, a la larga es sospechosa, ya que termina ocultando más de lo que devela. Hoy, frente al sacudón del resultado referendario, es fecundo razonar sobre los múltiples conflictos que atraviesan la sociedad y cuáles podrían ser sus desenlaces en un eventual escenario de posacuerdo.

Un pequeño ejercicio pedagógico frente a diferentes plateas en el curso del último año es revelador en ese sentido: en varios eventos académicos que trataban de los acuerdos que supuestamente iban a sellar el fin del conflicto, se les preguntó a las personas asistentes qué fecha consideraban representa el comienzo del conflicto. Luego de un momento de incertidumbre general, surgía una variedad de respuestas, sin que alguna aglutinara un consenso entre los asistentes: el 9 de abril de 1948, las guerras de Independencia del siglo XIX, la Guerra de los Mil Días, el nacimiento de las FARC-EP en 1964, la Conquista en el siglo XVI. Significativamente, nadie nombró 1985, fecha establecida por el Congreso de la República en la Ley 1448 del 2011.

La anécdota es muy reveladora en términos de lo problemático que podría ser condensar los rastros de una narrativa compartida alrededor de un pasado común. Y es que precisamente el carácter plástico, polisémico y metamórfico de los procesos de memoria implica gran dificultad para definir por decreto o amarrar a la fuerza una sola historia o una sola narrativa acerca de lo acontecido. De hecho, ni la ley ni las armas son capaces, por sí solas, de borrar la historicidad radical propia de toda práctica de memoria. Un par de casos de otros países latinoamericanos tratados en este volumen nos permiten aclarar ese punto, igual que uno referido al contexto colombiano.

El primer caso deriva del texto de Edgar Miguel Juárez-Salazar titulado “Memoria y significación social: burocracia y archivo histórico sobre la guerra sucia en México”. El autor cuestiona los dispositivos que permiten la producción de imaginarios sociales a partir de políticas estatales, al punto de considerar clave emprender un “replanteamiento teórico sobre los procesos de memoria y las mecánicas en las que es adoptado el olvido en las sociedades contemporáneas”. Por esa vía, sugiere la existencia de “un reto inexorable contra la ignominia generalizada sobre el archivo, y de los actores estatales, quienes desarrollan políticamente una teoría de la memoria en la que, comúnmente, hay vencedores y vencidos o héroes y villanos”.

El segundo caso deriva del texto de Claudia Feld titulado “Preservar, recuperar, ocupar. Controversias memoriales en torno a la ex-ESMA (1998-2013)”, que explora una serie de controversias alrededor del excentro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires, las cuales han sucedido a lo largo de varios gobiernos en la historia reciente de Argentina. Feld advierte cómo los términos del debate, así como la agencia de sus protagonistas y los alcances políticos que se generan han pasado por profundas transformaciones en el curso de tan solo veinte años. Llama la atención que la autora destaca la historización de las nociones de memoria asociadas a las disputas sobre estos sitios, así como algunas tensiones y contradicciones con las que se han enfrentado las políticas de memoria en torno a los antiguos centros clandestinos de detención argentinos.

El tercer caso es local y corresponde al artículo de Lorena Cardona González titulado “*Silencios*. Memoria visual del Holocausto en Colombia”, cuyo texto nos conduce a una reflexión sobre la sedimentación de memorias de larga duración que siguen activas en la coyuntura actual en el

país. De forma interesante, el artículo nos brinda un ejemplo contundente acerca de la manera (a menudo inesperada) como interactúan capas de memorias provenientes de distintas generaciones. Tomando como pretexto analítico el trabajo de la fotógrafa Erika Diettes, quien construye su obra con los retratos de treinta supervivientes del Holocausto que emigraron a Colombia, Cardona elabora su análisis sobre cómo la fotógrafa decide poner en juego estas memorias.

c. Producción social de la memoria, políticas públicas y medios de comunicación

Una tercera línea de argumentación tiene que ver con lo que Andreas Huyssen (2002) llamó el “boom de la memoria”. En Colombia pasamos abruptamente, en la última década, de una casi total ausencia de políticas públicas de la memoria a un auge de ellas. La construcción de complejos dispositivos estatales enfocados en la reconstrucción de la memoria histórica y del patrimonio cultural, a su vez, ha jalonado un renovado interés por el campo de los *memory studies* en las ONG, las universidades y los centros de investigación, además de abrir nuevos nichos de mercado para las industrias culturales, a través de narrativas documentales y ficcionales del pasado reciente del país.

Ahora bien, si los acuerdos de paz plantean el punto de llegada de un importante proceso de reconstrucción y reinterpretación de la memoria histórica, la incertidumbre, cargada de tensiones, que se abre con un veredicto popular que invalida los esfuerzos negociadores nos pone frente a problemas inéditos: ¿Cómo integrar al análisis el rol de los medios de comunicación? ¿Qué hacer con visiones del pasado irreducibles a las posturas oficiales? Lo que está en juego aquí es el cuestionamiento al monopolio del Estado en la producción social de memoria.

Lo anterior nos lleva a reflexionar, primero, si hay que explorar las dinámicas de mercantilización de la memoria propias del capitalismo cognitivo posfordista, cuyos agentes culturales, modos de producción y esfera de circulación son autónomos de la administración pública, y segundo, si se debe evitar que todas las microexperiencias de producción de memoria que han proliferado durante décadas, a lo largo y ancho del país, enfrentándose a menudo con la invisibilidad, la indiferencia o, incluso, la represión de las autoridades, sean ahora subsumidas por un discurso oficial que termina cooptándolas a partir de un discurso multicultural de tolerancia y respeto a la diferencia, construyendo, de hecho, una memoria institucionalizada de carácter hegemónico.

Al tratar, precisamente, de entender las complejas relaciones entre producción social de la memoria, políticas públicas y medios de comunicación, se encuentran tres artículos para completar los nueve seleccionados para este número especial. En el artículo titulado “Condiciones de producción de un boom de literatura testimonial del secuestro en Colombia”, la autora, Karen Lorena Romero Leal, resalta cómo los medios masivos pueden volverse coproductores de una memoria oficial, gracias a una convergencia

de intereses entre propósitos gubernamentales y estrategias de *marketing*; para ella, la iniciativa empresarial privada incursiona en temas de coyuntura con fines de lucro que no son ajenos a cálculos de conveniencia política. Tal es el caso de la proliferación de libros sobre secuestros, que “responderían a la tendencia discursiva de la mesoesfera pública que representaba a las FARC-EP como el principal enemigo del país, e impulsaban esta imagen, y con ello, la hegemonía política del Gobierno de Uribe”.

De otra parte, el artículo de Paola Clavijo titulado “¿Qué es la verdad? ¿Qué es la ficción? Memorias movilizadas en la película *Perro come perro*” reflexiona sobre la “ficcionalización de la realidad” propia de determinadas industrias culturales, que permite divisar lenguajes de la memoria que tienden a pasar desapercibidos en los canales académicos o institucionales. Para Clavijo, la película apela a una de las metáforas emblemáticas de la violencia en Colombia, “en la que el conflicto se vive y se explica desde la intervención de fuerzas sobrenaturales, eliminando los atributos sociales de quienes hacen la guerra”.

Finalmente, el artículo “La disputa por la memoria y la tierra en el Cementerio de La Magdalena de Quito”, de Leonardo Zaldumbide Rueda, se enfoca en la urgencia de dar visibilidad y fuerza a contextos localizados de producción de memorias alternativas, distintos a los que se producen en instancias institucionales. Así, el centro de la reflexión del artículo son los diversos procesos comunitarios mediante los cuales se han construido memorias, prácticas rituales y sentidos que tuvieron como telón de fondo la estructura funeraria en la ciudad de Quito. Resulta interesante resaltar que las negociaciones entre Iglesia, Estado y comunidad en torno al proceso de recuperación de un camposanto brindan elementos importantes para entender cómo las luchas de la memoria no entrañan solo una gramática de intereses y pasiones entre los vivos, sino que obligan a repensar las dinámicas de intercambio y de reconciliación con los muertos. De hecho, como escribió De Certeau (2006) “‘marcar un pasado’ es darle un lugar al muerto, pero también redistribuir el espacio de los posibles, determinar negativamente *lo que queda por hacer* y, por consiguiente, utilizar la narratividad que entierra a los muertos como medio de fijar un lugar a los vivos”.

Como editores invitados consideramos que lo que caracteriza a los escritos en este número es el esfuerzo de salir de las mallas estrechas de unos ejercicios instrumentados por las lógicas de una contienda política cortoplacista, para abrir el debate a un abanico amplio de interpretaciones, que posicione la disputa de la memoria como horizonte de lo posible. (Vignolo, 2016).

Referencias

Belvedresi, R. (2013). ¿Puede la memoria del PASADO decir algo sobre el futuro. En M. I. Mudrovic y N. Rabotnikof (coords.), *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria* (pp. 138-156). México D. F.: Siglo XXI, UNAM.

De Certeau, M. (2006). *La Escritura de la Historia*. México D. F.: Universidad Iberoamericana, Iteso.

Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempo de globalización*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Jaramillo, J. (2016). La importancia de las memorias en Colombia. Breve balance de una década de apuestas y retos para el porvenir. *Revista Javeriana*, agosto, 22-27

Koselleck, R. (1993). *Futuros perdidos. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.

Rufer, M. (2012). *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México D. F.: El Colegio de México.

Vignolo, P. (2016). A place for the dead in the city of the living. The central cemetery of Bogotá. En S. Grindle Merilee y E. Goodman (eds.), *Reflections on memory and democracy* (pp. 216-242). Cambridge: DRCLAS book series, Harvard University Press.

Vinyes, R. (2009). Intervención en la Cátedra Internacional por la Memoria Marc Bloch. Panel “Iniciativas y proyectos nacionales de Museos de Memoria”. *Conferencia internacional “Experiencias nacionales e internacionales de Museos de la Memoria”*, Chile: FLACSO, 5 y 6 de noviembre del 2009.

PAOLO VIGNOLO*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

JEFFERSON JARAMILLO MARÍN**

MARTA JIMENA CABRERA ARDILA***

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EDITORES INVITADOS

* Doctor en Historia de las Civilizaciones de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Francia). Docente del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: pvignolo@unal.edu.co - ORCID: 0000-0001-5098-2530

** Doctor en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México). Docente del Departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co - ORCID: 0000-0002-0016-7631

*** Doctora en Comunicación y Estudios Culturales de la Universidad de Wollongong (Australia). Docente del Departamento de Departamento de Estudios Culturales de la Pontificia Universidad Javeriana. Correo electrónico: marta.cabrera@javeriana.edu.co - ORCID: 0000-0002-7317-7363